

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia para que, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, se realicen los estudios, proyectos y construcción de un camino que una la localidad de El Suncho con la Ruta Nacional N° 60, a la altura del Km. 960, pasando por las localidades de: El Cadillo, Garay, El Valle y La Zanja.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:04:25

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa